

♂ Salta abre su verano: se inaugura la temporada de verano en los natatorios municipales

Este fin de semana quedará oficialmente inaugurada la temporada de verano en los natatorios municipales, con la apertura de los complejos Xamena, Vitale y Perón y entradas accesibles para todos los salteños.

Este fin de semana marcará un momento especial para miles de salteños, ya que se inaugura la **temporada de verano** en los natatorios municipales. Desde este sábado quedarán habilitados los tres complejos más concurridos de la ciudad: el histórico balneario **Carlos Xamena**, el complejo deportivo **Nicolás Vitale** y el natatorio **J. D. Perón**, que recibirán a vecinos de todas las edades bajo un esquema de funcionamiento amplio y con tarifas accesibles.

Las entradas podrán adquirirse tanto en puerta como de manera virtual a través del siguiente enlace:

☐ <http://boleteriadigital.com/natatorios>

El sistema estará disponible desde mañana y permitirá agilizar el ingreso durante los días de mayor concurrencia.

Horarios de funcionamiento

El **Carlos Xamena** y el **Nicolás Vitale** abrirán de **12 a 18** de miércoles a viernes, mientras que los fines de semana y feriados funcionarán de **11 a 18**.

Por su parte, el natatorio **J. D. Perón** atenderá al público de **lunes a viernes de 12 a 18**, y los sábados y feriados de **8 a 18**, permaneciendo cerrado los domingos.



Autoridades: mensaje a los vecinos

“Esperamos que los salteños vengan a pasar buenos momentos durante el verano. Podrán divertirse, como cada año, en los natatorios del municipio, donde acondicionamos todo para que así sea”, expresó Ezequiel Barraguirre, presidente de la Agencia Salta Deportes.

Precios accesibles para toda la familia

Los valores establecidos para esta primera etapa serán:

- **Perón:** \$1000 mayores / \$800 menores
- **Xamena y Vitale:** \$800 mayores / \$500 menores
- **Personas con discapacidad:** ingreso gratuito con un acompañante

Se recuerda que **a partir de enero habrá una actualización de tarifas.**

Normas de ingreso y convivencia

Para garantizar la seguridad y el disfrute de todos los vecinos, se establecen las siguientes condiciones:

- Solo se puede ingresar a las piscinas con **ropa de baño**.
- **No está permitido el ingreso con alcohol**.
- No se podrá entrar con **camisetas de equipos de fútbol local**.
- **Prohibido el ingreso con animales**.
- **Los menores deben ingresar acompañados por un adulto, sin excepción**.

Con estas medidas y la inauguración de la **temporada de verano**, el municipio busca ofrecer espacios seguros, accesibles y recreativos para que las familias salteñas disfruten unos meses de descanso, diversión y actividad al aire libre.